

ÍNDICE

Prólogo	5
Capítulo I	
Fundamentos cognitivos de la práctica sistemática en la enseñanza gramatical	
Introducción	9
1. ¿Por qué sí se debe enseñar gramática?	10
2. Propuesta actual de enseñanza gramatical: atención a la forma	12
2.1 Descripción	12
2.2 Un caso práctico	14
2.3 Breve evaluación de la atención a la forma	15
3. La práctica sistemática en la enseñanza de la gramática	16
3.1 Efectos observables de la práctica sistemática	16
3.2 La práctica sistemática y la Teoría de Control Adaptativo del Pensamiento	18
3.2.1 Tipos de conocimiento	19
3.2.2 Fases en la adquisición del conocimiento	21
3.2.3 La práctica sistemática en la ACT	22
3.2.4 Un último apunte sobre las reglas de producción: consecuencias de su naturaleza no reversible y específica	24
3.3 De la ACT a la Adquisición de Segundas Lenguas	27
3.3.1 Datos empíricos	27
3.3.2 Implicaciones didácticas	30
Para terminar	32
Referencias bibliográficas	34
Capítulo II	
Gramática cognitiva en descripciones gramaticales para niveles avanzados de ELE	
1. Algunas señas de identidad del modelo de la Gramática Cognitiva de Langacker	39
1.1 La función representativa del lenguaje	39
1.2 Gramática y significado	41
1.3 Significado de las construcciones	42
1.4 Gramática y conocimiento de los hablantes	45
1.4.1 Categorías lingüísticas como categorías complejas	45
1.4.2 Nivel de abstracción adecuado para abordar descripciones gramaticales	49
2. Perspectiva y significado en descripciones pedagógicas de la gramática del español/LE	51

2.1 Dimensiones en la representación lingüística	52
2.2 Significados muy abstractos en gramática	58
2.3 Perfil y base	61
2.4 Subjetivización	69
3. Valores discursivos y pragmáticos asociados a formas y construcciones gramaticales	73
4. Imágenes en la enseñanza de la gramática	77
Referencias bibliográficas	85

Capítulo III

Actividades orientadas al aprendizaje explícito de recursos

gramaticales en niveles avanzados de E/LE	89
1. <i>Atención a la forma</i> y actividades gramaticales	89
2. Modelos de actividad orientada a la interpretación	100
2.1 Actividades de toma de conciencia gramatical	100
2.1.1 Ejemplos propuestos de ATCG deductivas	101
2.1.1.1 La agenda de Mauricio	101
2.1.1.2 Mi jefe no hace nada	104
2.1.1.3 Donde dije digo, digo Diego	107
2.1.1.4 De pocas palabras	110
2.1.2. Ejemplos propuestos de ATCG inductivas	114
2.1.2.1 Vacaciones bestiales	114
2.1.2.2 Alta sociedad	117
2.2. Actividades de <i>input</i> estructurado	122
2.2.1. Ejemplos propuestos de AIE	126
2.2.1.1 Un extraño día en la vida de Maruchi y Chema	126
2.2.1.2 El día que a Poncio le bajaron el sueldo	129
2.2.2 Modelos de actividad orientada a la producción	134
3. Modelos de actividad orientada a la producción	134
3.1. Actividades de grammaticalización	135
3.1.1. Ejemplos propuestos de AG	137
3.1.1.1 El Gordo y el Flaco: un juego para poner condiciones	137
3.1.1.2 El bando del alcalde	139
3.1.1.3 Receta de la tortilla de patatas	143
3.2. Actividades de <i>output</i> estructurado	148
3.2.1. Ejemplos propuestos de AOE	149
3.2.1.1 El Genio Articulino	149
3.2.1.2 Diálogos	154
4. Consideraciones finales	160
Referencias bibliográficas	162

Capítulo IV

Determinantes y cuantificadores del nombre Problemas descriptivos

y propuestas didácticas	179
1. Introducción a las funciones de la determinación	180
1.1 Tipos y ejemplares o casos	180

1.2 Determinantes y modificadores	181
1.3 Paralelismos con la construcción del sintagma verbal	185
2. Tratamiento didáctico de los determinantes en niveles avanzados	187
2.1 El artículo	189
2.1.1 Ausencia de artículo	189
2.1.2 Presencia del artículo definido	191
2.1.3 Presencia del artículo indefinido	193
2.1.4 Presencia y ausencia de artículos en contextos genéricos	194
2.1.5 Didáctica del artículo	196
3. Otros determinantes: los cuantificadores	202
3.1 Los cuantificadores en contextos genéricos	203
3.2 Características morfosintácticas y uso de algunos cuantificadores	203
3.2.1 Todo/-a/-os/-as	205
3.2.2 Cada	208
3.2.3 Cualquier(a)	211
3.2.4 Algún/-a/-os/-as	215
3.2.5 Varios/-as	217
Soluciones a las actividades	219
Referencias bibliográficas	222

Capítulo V

Adjetivos antepuestos y pospuestos al sustantivo. Problemas descriptivos y propuestas didácticas	223
1. El valor de la posición del adjetivo. Una propuesta de descripción	223
1.1 Constataciones de partida	223
1.2 Una hipótesis de carácter funcional	226
1.3 Carácter postpreferencial de adjetivos adverbiales, modales y determinantes antepuestos	234
1.4 Orden de las distintas clases de adjetivos pospuestos al sustantivo	236
1.5 Algunos argumentos a favor de la distinción funcional asociada a la posición del adjetivo	237
2. Presentación didáctica. Descripciones y ejercicios	241
2.1 Secuencia didáctica	241
A. Posición del adjetivo en el uso normal	241
B. Adjetivos antes del sustantivo en la lengua escrita o formal	245
C. Posición del adjetivo para clasificar o para destacar cualidades de los objetos de los que hablamos	249
D. Posición del adjetivo y cambio de significado	253
E. Combinación de adjetivos	257
2.2 Algunos criterios aplicados en la elaboración de la propuesta pedagógica	261
3. Conclusiones sobre las propuestas descriptiva y pedagógica dadas	262

Soluciones a las actividades	263
Referencias bibliográficas	266
Capítulo VI	
Una aproximación al sistema verbal aplicable a la enseñanza de ELE	267
1. Una visión de conjunto del sistema verbal	267
DISTINCIÓN MODAL	269
FORMAS COMPUESTAS	278
PERFECTO SIMPLE / PERFECTO COMPUESTO	278
PLUSCUAMPERFECTO en oposición a INDEFINIDO y PERFECTO	
COMPUESTO	283
INDEFINIDO / IMPERFECTO	287
Referencias bibliográficas	294
Capítulo VII	
Principios cognitivo-operacionales en el aula de niveles avanzados	295
1. El factor cognitivo	295
2. Un ejemplo de activación de un valor cognitivo	299
Actividad 0: “Los lápices mágicos”	299
3. Actividades “Barrio Sésamo”	302
4. Reglas operativas y valor prototípico	303
5. Atención a la forma, formas opacas y procesamiento	304
6. Asignar significado a las formas opacas	305
7. Propuestas didácticas	308
7.1 El gramático explica la gramática	313
Actividad 1: “Poemo”	314
Actividad 2: “Las personas curvas”	316
Actividad 3: “El capitán Tan”	318
Actividad 4: “Ricardo Epiceno”	319
Actividad 5: “Teatro feminista radical”	320
7.2 Lo que menos ruido hace es lo que más dice	321
Actividad 6: “Queremos ir a África”	324
Actividad 7: “Juan y ellos”	326
Actividad 8: “La maleta”	327
Actividad 9: “El niño y el señor”	328
Actividad 10: “Las mariposas a Jesús”	333
Actividad 11: “Los pelos de Marta”	334
7.3 Lo que más ruido hace no es lo que más dice	335
Actividad 12: “El policía y la testigo”	338
7.4 La espada de fuego de la <i>cancelabilidad</i>	342
Actividad 13: “Yo no he dicho eso”	344
Actividad 14: “El café de las matrices”	347
Soluciones a las actividades	354
Referencias bibliográficas	358

PRÓLOGO

En este volumen, resultado de los trabajos vinculados al proyecto I + D *Gramática avanzada de Español/LE* (Ministerio de Ciencia e Innovación. Ref.: FFI2009-13107), se revisan algunos de los fundamentos en que puede basarse la enseñanza de la gramática avanzada de ELE desde los puntos de vista lingüístico, psicolingüístico y metodológico, y se ofrecen tanto criterios generales como recursos didácticos particulares para abordar problemas gramaticales propios de los niveles avanzados: pronomombres personales, sistema verbal, determinación y adjetivación, etc.

Partiendo de las bases teóricas y empíricas ofrecidas por la lingüística cognitiva, la teoría del control adaptativo del pensamiento o los estudios sobre atención a la forma y procesamiento del *input* y el *output*, se abordan problemas descriptivos de aspectos concretos de la gramática del español desde el punto de vista de su enseñanza, se revisan distintos modelos de actividades de práctica gramatical sistemática y se proponen imágenes explicativas, presentaciones didácticas, actividades y secuencias de actividades que integran la modalidad comprensiva y la productiva.

Irene Alonso, en el capítulo I, resume los argumentos teóricos y empíricos a favor de la práctica sistemática de la gramática sobre la base de la teoría del control adaptativo del pensamiento y más allá de la atención incidental a los problemas gramaticales defendida por las aplicaciones más estrictas de la llamada atención a la forma.

En el capítulo II, de Zeina Alhmoud y de quien suscribe este prólogo, se revisa la aplicabilidad de la gramática cognitiva al desarrollo de descripciones pedagógicas de la gramática de ELE. Los mismos autores, inspirándose también en gran medida en este enfoque, ofrecen en el capítulo VI argumentos a favor de una descripción del sistema verbal del español que resulte apta para su aplicación a la clase de ELE y plantean ilustraciones y presentaciones animadas con las que se vea facilitada la explicación de dichos contenidos.

Lourdes Miquel y Jenaro Ortega repasan en el capítulo III, en relación con problemas muy diversos, las distintas clases de actividades y procedimientos en que puede materializarse la atención a la gramática y su práctica sistemática tanto comprensiva como productiva. Ofrecen ejemplos originales de actividades de reflexión y práctica gramatical concebidos para la clase de nivel avanzado de ELE.

En los capítulos IV y V, cuya autoría comparto con M^a Dolores Chamorro, se exploran claves y criterios para la presentación pedagógica y sistemática de problemas gramaticales relacionados con la determinación nominal. El capítulo IV se dedica a cuestiones relativas al uso de artículos y cuantificadores indefinidos. El capítulo V trata de la cuestión de la posición del adjetivo. En uno y otro las reflexiones sobre la naturaleza de estos recursos gramaticales se acompañan de ejercicios con los que se ilustra la aplicación en clase de las posturas defendidas.

Finalmente, en el capítulo VII, Jordi Casellas propone, sobre la base de la atención a la comprensión auditiva y al tratamiento del error, la presentación y práctica, mediante diferentes secuencias de actividades, de diversos aspectos relacionados con la concordancia de género, la preposición *a* como marca de los complementos directo e indirecto, el uso de pronombres personales y las oposiciones temporales y modales.

El CD que acompaña este volumen ofrece, para su uso en clase y en formato de audio, pdf o *PowerPoint*, los materiales didácticos propuestos y comentados en los diferentes capítulos.

Espero que los estudiantes de ELE y los profesores que día a día se afanan en ayudarles a comprender la gramática del español encuentren alguna utilidad en estas reflexiones y propuestas didácticas.

Aprovecho estas líneas introductorias para expresar mi sincero agradecimiento a Jordi Sadurní por la profesionalidad y esmero con que ha cuidado cada pequeño detalle de la edición; a la editorial SGEL, especialmente en la persona de Jaime Corpas, por su paciencia y su confianza, y a los autores por haber volcado en estas páginas su inteligencia, tesón, experiencia en las clases de ELE, pasión por este oficio y generosidad.

Las ya bastantes horas empleadas en sacar adelante estos capítulos, sustraídas a otros “capítulos” de la vida, son deuda (una más) contraída con Lucía. Le dedico a ella el cumplimiento de este proyecto.

Alejandro Castañeda Castro

Septiembre de 2013

CAPÍTULO V

ADJETIVOS ANTEPUESTOS Y POSPUESTOS AL SUSTANTIVO. Problemas descriptivos y propuestas didácticas¹.

ALEJANDRO CASTAÑEDA CASTRO
Departamento de Lingüística General
y Teoría de la Literatura
Universidad de Granada

MARÍA DOLORES CHAMORRO GUERRERO
Centro de Lenguas Modernas
Universidad de Granada

Resumen

En este capítulo se revisan los aspectos más relevantes en la cuestión de la posición del adjetivo en español, un tema que no ha recibido mucha atención en los manuales y materiales didácticos de ELE, pero que conlleva no pocas dificultades de descripción y, por tanto, numerosos escollos para su tratamiento en clase. El punto de vista descriptivo que presentamos aquí se plasma en una propuesta didáctica consistente en una secuencia de ejercicios para nivel avanzado relativos a la posición y combinación de adjetivos.

1. El valor de la posición del adjetivo. Una propuesta de descripción.

1.1 Constataciones de partida

Para poder formular una explicación satisfactoria del valor de la posición del adjetivo en español como recurso gramatical, debemos tener en cuenta las siguientes constataciones:

¹ Agradecemos a Rosario Alonso, Beatriz Caruana, Jordi Casellas, Pablo Martínez, Lourdes Miquel, Jenaro Ortega y José Plácido Ruiz las ideas y reflexiones sobre este tema, que, de una manera u otra, están presentes tanto en la revisión de los problemas descriptivos como en la propuesta didáctica que aquí se presenta.

- A. En español, los adjetivos normalmente van después del sustantivo. En el **lenguaje cotidiano** solo pueden ponerse antes del sustantivo adjetivos de cierta clase de significado:
- Los que tienen significado adverbial, como los de orden (*primero, segundo, etc.*), posibilidad (*posible, probable, necesario, etc.*), certeza (*verdadero, auténtico, etc.*), duda (*supuesto, falso, etc.*), frecuencia (*frecuente, constante, reiterada, etc.*), valoración (*buena, maravillosa, espantosa, horrible, etc.*) y otros de esta naturaleza:

Es el último viaje que hago en barco.

La verdadera razón es que no tengo ganas de ir.

- Los que se comportan como determinantes del sustantivo:

Lo dice con cierto recelo.

Usa diferentes tarjetas.

- B. En el resto de los casos, la posición antes del sustantivo es una opción formal o literaria:

Se ha comprado unos pendientes dorados preciosos. [LENGUAJE COTIDIANO]

Adquirió unos preciosos pendientes dorados. [LENGUAJE FORMAL]

Sus dorados pendientes brillaban a la suave luz de la luna. [LENGUAJE POÉTICO]

- C. En el **lenguaje escrito formal**, los adjetivos que se pueden anteponer sin resultar marcados son los que tienen carácter graduable, los que sitúan al objeto respecto de una dimensión (*ancho-estrecho, grande-pequeño, largo-corto, brillante-oscuro, tierno-duro, bueno-malo, lejano-cercano, etc.*) y pueden cuantificarse²:

² Los adjetivos que se anteponen son los que se refieren al grado intrínsecamente comparativo en que una cosa se sitúa en una escala. Por ejemplo, todas las cosas tienen un peso pero se consideran pesadas o ligeras solo en relación al peso de otras. Sin embargo, que una cosa sea cuadrada no depende de su comparación con nada, sino de la relación intrínseca de algunos de sus componentes con otros de sus componentes (que sean todos los lados iguales, que formen ángulos rectos entre sí, etc.). Podemos tener dudas de hasta qué punto una cosa es cuadrada o no, pero esta decisión no depende de su comparación con otros ejemplares (aunque dependa de su comparación con un cuadrado ideal). Para decir que una cosa es larga o corta, necesariamente tenemos que hacerlo en relación con una referencia, respecto de la que es corta o larga. No obstante, podemos concebir una dimensión en forma de escala o compartimentarla en categorías discretas mutuamente excluyentes. Por ejemplo, si la blancura se concibe como luminosidad, entonces se comportará como

Pasamos por un largo y estrecho pasillo que parecía no terminar nunca. Esa es una excelente razón para hacerlo.

Sin embargo, los adjetivos que clasifican de forma objetiva y absoluta normalmente solo van después del sustantivo. Estos son adjetivos como los de las siguientes categorías:

De color: *blanco/a, negro/a, rojo/a, azul, verde, amarillo/a, naranja, violeta, gris, etc.*

De forma: *redondo/a, cuadrado/a, rectangular, esférico/a, alargado/a, plano/a, etc.*

Expresan estados: *abierto/a, cerrado/a, lleno/a, vacío/a, limpio/a, sucio/a, seco/a, mojado/a, roto/a, quemado/a, contaminado/a, etc.*

Expresan relaciones (origen, tipo, finalidad, etc.): *español/a, universitario/a, familiar, internacional, comercial, policíaco/a, popular, móvil, comestible, etc.*

Estos adjetivos de significado absoluto solo se anticipan en contextos de tipo poético, donde resultan muy marcados:

Las rojas amapolas moteaban aquí y allá la extensión de la verde hierba.

D. Por otro lado, se da el caso de que algunos adjetivos se interpretan de forma distinta cuando se usan antes o cuando se usan después:

¡Dichosa pareja! ¡Siempre discutiendo! / Espero que seáis una pareja dichosa.

Su diplomática respuesta suavizó las cosas. / La respuesta diplomática de nuestro país no se hizo esperar.

Una gran jugadora. / Una jugadora grande.

Acudieron numerosas familias. / Las familias numerosas tienen descuento. Etc.

E. Por último, ciertas asociaciones de ADJETIVO ANTEPUESTO + SUSTANTIVO o de SUSTANTIVO + ADJETIVO POSPUESTO adquieren condición de unidades lexicalizadas:

bellas artes, craso error, presunto asesino, finas hierbas, alto cargo, pura sangre, a corto plazo, fatal desenlace, etc.

un adjetivo relativo; si se concibe como uno de los siete colores del arco iris, se comportará como un adjetivo absoluto.

sentido común, peligro inminente, ideas fijas, jugada perfecta, cámara digital, silencio sepulcral, raíz cuadrada, giro copernicano, etc.

Curiosamente, en estas lexicalizaciones o quasi lexicalizaciones podemos observar que ciertos adjetivos pospuestos asumen la misma función que tendrían si fueran antepuestos, es decir, como se explicará más adelante, con sentido intensificativo o valorativo (*silencio sepulcral, giro copernicano*); y los antepuestos como si fueran pospuestos, es decir, como veremos más adelante que es propio de los pospuestos, con valor restrictivo (*finas hierbas, pura sangre, alta velocidad*).

Ante estas constataciones, podemos hacernos varias preguntas: ¿qué tienen en común los casos de anticipación no marcada?, ¿hay alguna pauta compartida por los adjetivos que cambian de significado?, ¿podemos reconocer algún valor gramatical asociable a la posición anticipada del adjetivo, en contraposición a su posposición?, ¿de qué forma podríamos presentar este panorama a los estudiantes de español? Intentaremos contestarlas en los párrafos que siguen.

1.2 Una hipótesis de carácter funcional

En numerosas ocasiones se ha indicado que los adjetivos antepuestos acentúan una característica que se presenta como inherente a la clase de cosas que designa el sustantivo, como en el recurrente ejemplo de *la blanca nieve*. Esa es la descripción que se da de ellos en el cuadro 1 del apartado *Introducción a las funciones de la determinación* del capítulo IV en este volumen y donde se resumen en parte las ideas de Coseriu (1962) sobre las distintas clases de modificadores. Por muy atractiva que resulte esta descripción para muchos casos, no parece ser plenamente satisfactoria: en primer lugar, porque no da cuenta de la anticipación normal de los adjetivos con sentido adverbial o modal, ni de los adjetivos con valor de determinantes, como los que se asimilan a los indefinidos (*varios, ciertos, etc.*); en segundo lugar, porque no siempre los adjetivos antepuestos acentúan una propiedad presente o ya consabida, como en *La señora llevaba un enorme bolso de mano*.

También se ha podido reconocer una función restrictiva o especificativa en los adjetivos pospuestos –*Cogió al gato pequeño* (no a otro)– y explicativa o no restrictiva en los adjetivos antepuestos –*Cogió al pequeño gato entre sus brazos* (un gato que no se opone a otros)–.

En otros casos, se ha establecido una relación entre la posición del adjetivo y los conceptos de *intensión* y *extensión* de los sustantivos a los que modifican, aunque no siempre de forma clarificadora por la propia naturaleza compleja de la relación *intensión / extensión*.

Conviene que dediquemos unas líneas a explicar estas dos nociones. La *intensión* se define como el conjunto de rasgos semánticos que constituyen el significado de un sustantivo, aquellos en que consiste la categoría abstracta

a la que asociamos el sustantivo. La *extensión* es el conjunto de objetos del mundo que pueden ser designados por un sustantivo porque se reconocen en cada uno de ellos los rasgos que definen a la categoría. En otras palabras, la extensión de un sustantivo es el conjunto de objetos que pueden considerarse miembros de la categoría definida por la intención o significado de un sustantivo. Cuanto mayor sea la intención de una palabra (es decir, cuantas más propiedades conformen su definición), más específico será su significado y, por tanto, menor será su extensión, y viceversa: cuanto menor sea la intención de una palabra, menos específico será su significado y, por tanto, mayor será su extensión. *Vehículo* ('medio de transporte de personas o cosas') tiene una intención más reducida que *todoterreno* ('vehículo que sirve para circular por zonas escarpadas e irregulares') y por ello su extensión es más amplia que la de este último (ver figura 1).

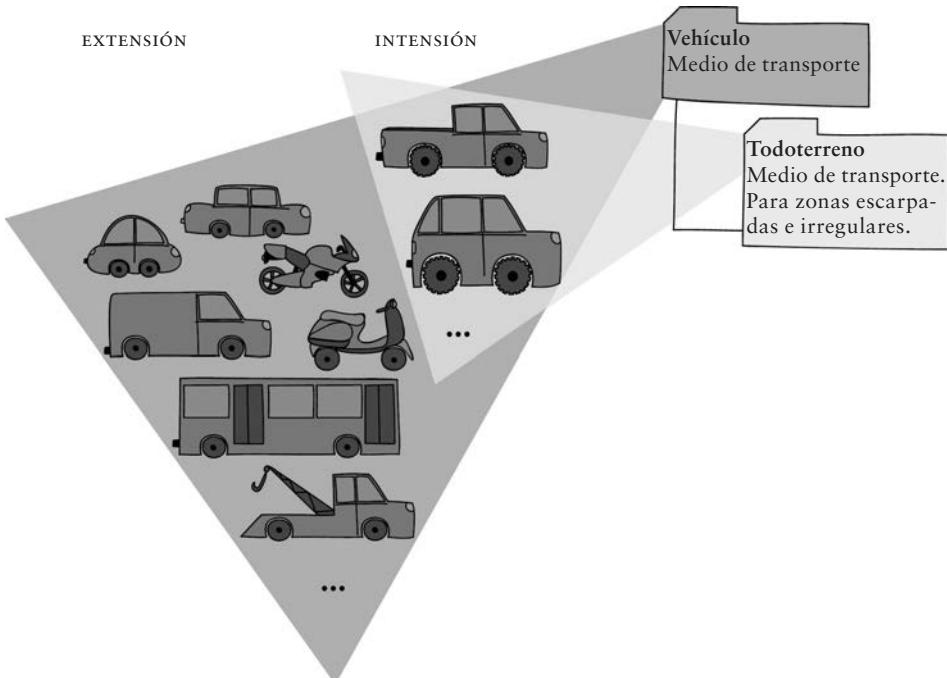


Figura 1

Adviértase que la intención de un término se puede ampliar si especificamos su significado al combinarlo con otras palabras: la paráfrasis *vehículo que sirve para circular por zonas escarpadas e irregulares* es un ejemplo de ello, pues, al combinar la oración de relativo *que...* *irregulares* con el sustantivo *vehículo*, añadimos propiedades a la intención de este y reducimos, por consiguiente, su extensión. La construcción de sintagmas tiene, por tanto, la consecuencia semántica de ampliar la intención de su núcleo y reducir su extensión. En la

figura 2, se muestra esa relación entre expansión del sintagma y reducción de su extensión para el ejemplo *hojas verdes alargadas*.

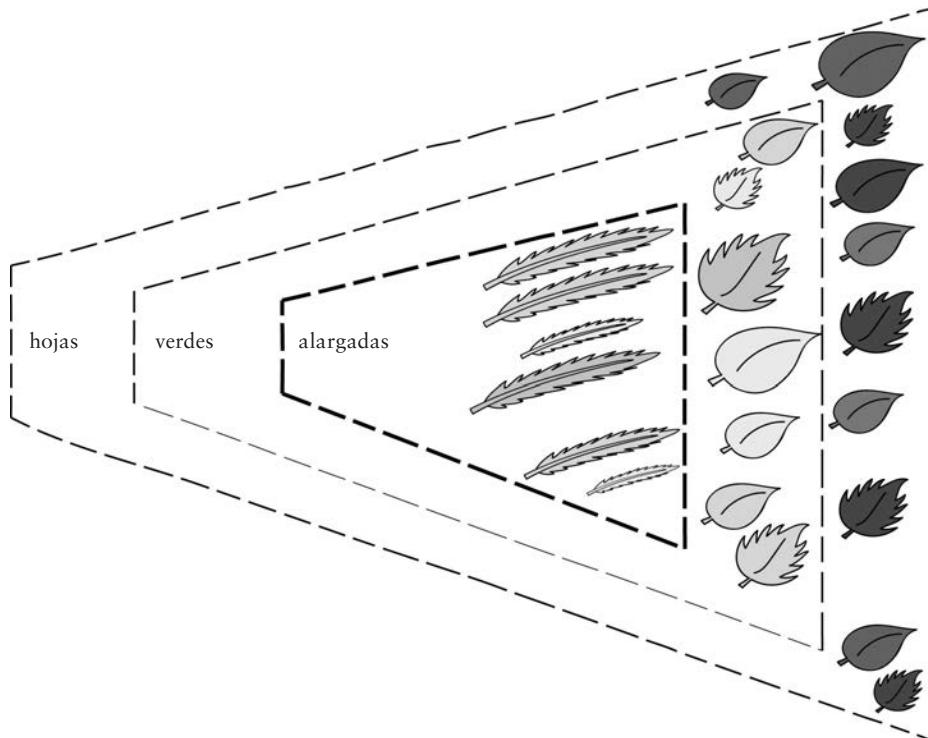


Figura 2

Volviendo a las explicaciones ofrecidas sobre el valor de la posición del adjetivo, Demonte (1999), por ejemplo, en su exhaustivo trabajo sobre los adjetivos, indica que los pospuestos afectan a la extensión del sustantivo y los antepuestos a su intensión, en el sentido de que los pospuestos reducen la extensión del sustantivo porque se interpretan con sentido restrictivo, como hace *rojo* en *Tráeme el libro rojo*, ya que *rojo* limita el alcance referencial de libro al subtipo de los libros rojos, mientras que los antepuestos solo añaden rasgos semánticos o intensionales sin afectar a la extensión del sustantivo, como *famosa* en *la famosa actriz*, ya que *famosa* no limita o restringe el alcance de *actriz*.

Esta implicación de los conceptos de extensión e intensión nos parece clave para entender el valor de la anteposición y la posposición del adjetivo, pero entendemos que requiere de una reconsideración que trataremos de exponer en las líneas que siguen.

En esencia, la forma en que creemos que los conceptos de intensión y extensión pueden estar implicados en la posición del adjetivo se puede formular en los siguientes términos: los adjetivos pospuestos son una clase de modificación

que afecta a la intensión del sustantivo, es decir, que afecta al significado categorial del sustantivo añadiendo rasgos semánticos (los del adjetivo) a los que configuran el significado del sustantivo; mientras que los antepuestos actúan en el ámbito extensional del sintagma nominal en conjunto, en el sentido de que se predicen del ejemplar o ejemplares que son identificables mediante la combinación formada por [DETERMINANTES + [SUSTANTIVO + MODIFICADORES POSPUESTOS]].

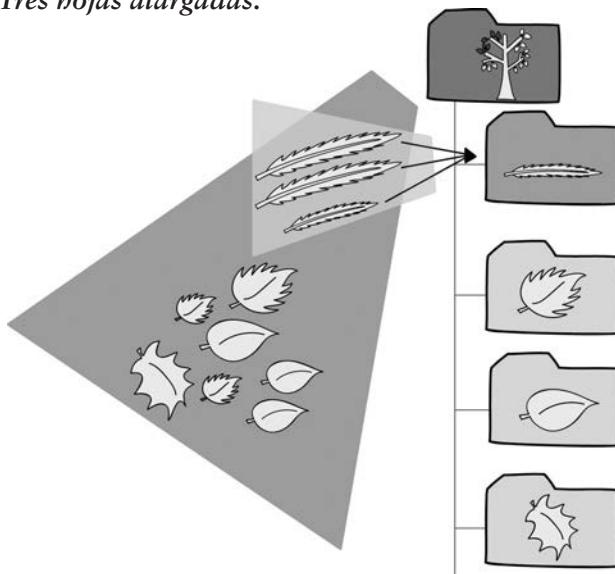
Es cierto, como se subraya en la explicación puesta en evidencia por Demonte, que los adjetivos pospuestos, aunque indirectamente, inciden en la extensión del sustantivo, puesto que, al aumentar su intensión, reducen su extensión, es decir, porque tienen un efecto restrictivo: *mesa* puede referirse a un conjunto de objetos mucho más amplio que *mesa isabelina* porque el conjunto de rasgos que define *mesa* es más reducido, y menos restrictivo, que el de *mesa isabelina*, ya que *isabelina* añade a las condiciones de *mesa* las condiciones de ese estilo decorativo en particular (recuérdese también el ejemplo de *hojas verdes alargadas* de la figura 2). Sin embargo, el sentido en el que nosotros defendemos que los antepuestos actúan en el ámbito extensional es otro distinto al comentado. En nuestra opinión, los adjetivos antepuestos actúan en el ámbito extensional del significado de un sustantivo en la medida en que se predicen de la extensión del sintagma nominal una vez que esta ha sido reducida o delimitada al referente de dicho sintagma mediante los modificadores pospuestos (que cambian la intensión del sustantivo restringiendo su alcance al de un subtipo) y mediante los determinantes (que informan sobre cuántos y/o cuáles son los objetos, de entre todos los que forman parte de la extensión del sustantivo modificado, a los que se quiere hacer referencia)³.

Esta idea se entiende mejor en relación con las nociones de *tipo* y *ejemplar* que comentábamos en el apartado 1 (*Introducción a las funciones de la determinación*) del capítulo IV de este volumen, en el sentido de que los modificadores pospuestos especifican el tipo de cosa de la que hablamos y los antepuestos caracterizan al ejemplar o ejemplares concretos a los que hacemos referencia. Esto confiere a los adjetivos antepuestos una condición que podríamos llamar “postpreferencial”. Precisamente por ser postpreferenciales, toda vez que se predicen de un ejemplar ya identificado entre los demás (mediante el sustantivo, los modificadores pospuestos y los determinantes), los antepuestos no se usan para distinguir este ejemplar de otros, no tienen carácter restrictivo.

Usando el tipo de ilustración de la figura 1, en las figuras 3 y 4 intentamos representar la función de los adjetivos pospuestos y antepuestos que venimos comentando para los ejemplos *Tres hojas alargadas* y *Tres bonitas hojas alargadas*.

³ Delbecque (1990) también tiene en cuenta la distinción extensión/intensión en la cuestión de la posición del adjetivo tanto en español como en francés, aunque su trabajo, que revisa multitud de ejemplos en las dos lenguas, también difiere de la propuesta que aquí presentamos.

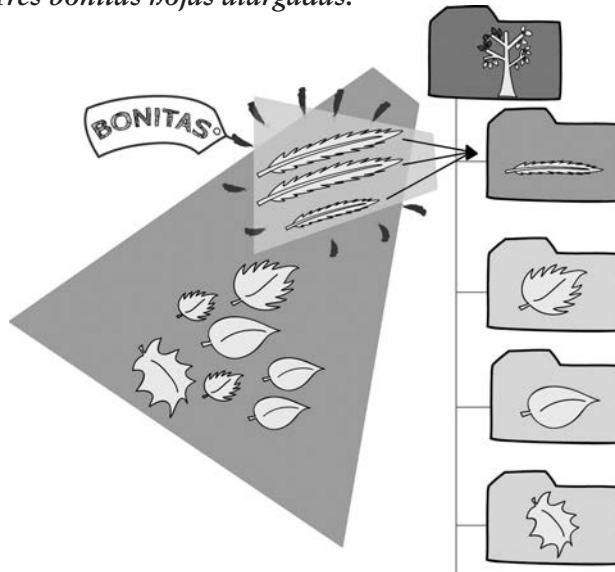
Tres hojas alargadas.



[Son tres objetos pertenecientes a la categoría “hoja” y, dentro de la categoría “hoja”, al tipo “alargada”.]

Figura 3

Tres bonitas hojas alargadas.

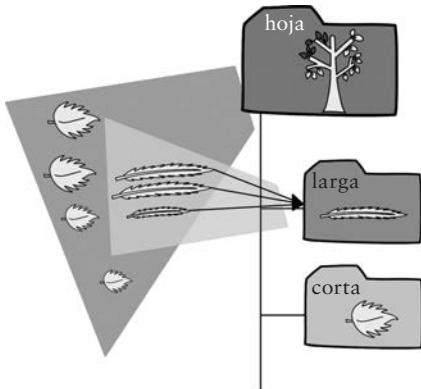


[He encontrado tres hojas alargadas. Esas tres hojas alargadas son bonitas.]

Figura 4

Desde este punto de vista, se puede entender también el diferente valor que adquieren los adjetivos graduables y de significado relativo (*largo-corto; ancho-estrecho, gordo-delgado, grande-pequeño*, etc.) que, como dijimos páginas atrás, pueden usarse, en el lenguaje formal, tanto pospuestos como antepuestos al sustantivo, revistiéndose respectivamente de valor “especificativo de tipo” o “explicativo de ejemplar”. Así se muestra en la figura 5.

Tres hojas largas.



Tres largas hojas.

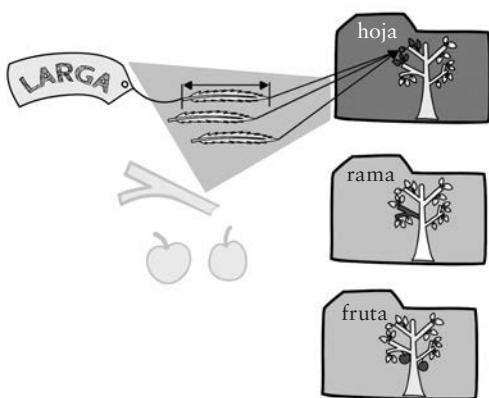


Figura 5

Contrastes parecidos pueden observarse en los siguientes ejemplos:

DESPUÉS PARA ESPECIFICAR
EL TIPO

- *Las hojas secas y frágiles se rompen cuando las pisas.*
- *Entonces, ¿qué prefiere?, ¿la casa, el apartamento grande o el apartamento pequeño?*
- *Mejor, el apartamento pequeño.*

ANTES PARA COMENTAR O DESTACAR
UNA CARACTERÍSTICA DEL EJEMPLAR

- *En otoño, el suelo del parque se cubría con una alfombra de frágiles y secas hojas.*
- *¿Sabes? Ahora vivo en una casa con jardín. Es estupenda.*
- *Pues yo prefiero mi pequeño apartamento. Es más confortable y fácil de limpiar.*

El carácter prereferencial de los modificadores pospuestos y postpreferencial de los antepuestos tiene un correlato mucho más fácilmente reconocible en la oposición de oraciones de relativo especificativas y oraciones de relativo explicativas:

ORACIÓN DE RELATIVO ESPECIFICATIVA	ORACIÓN DE RELATIVO EXPLICATIVA
<p>– <i>La comida que he hecho yo hoy no le gusta a nadie.</i> [El objeto identificable entre todos los demás por pertenecer al tipo “comida que he hecho yo hoy” no gusta a nadie.]</p>	<p>– <i>La comida, que he hecho yo hoy, no le gusta a nadie.</i> [El objeto identificable entre todos los demás por pertenecer al tipo “comida” no gusta a nadie. Ese objeto lo he hecho yo hoy.]</p>

Los adjetivos antepuestos tienen un funcionamiento equivalente a las relativas explicativas en el sentido de que parecen incidir no en el sustantivo (o en el sustantivo modificado por otros modificadores pospuestos) sino en el sintagma nominal en conjunto. Por ejemplo, al igual que en (a) la oración de relativo especificativa se refiere a *casa colonial* mientras que en (b) la oración de relativo explicativa se refiere a *la casa colonial*, en (c) *vieja* se refiere o se aplica (para crear un tipo más específico) a *casa colonial* y en (d) se refiere a *la casa colonial*. Es decir, en (a) y (c) (con relativa especificativa y adjetivo pospuesto) se especifica el tipo, que es designado con el sustantivo modificado; y en (b) y (d) (con relativa explicativa y adjetivo antepuesto) se predica o destaca una propiedad del ejemplar, que es designado con el sintagma determinado⁴.

⁴ Langacker (2008: 328-329), en relación con los ejemplos a) y b) de más abajo, propone un análisis en el que muestra que el artículo definido hace referencia a un ejemplar perteneciente al tipo “tiny mouse” [pequeño ratón] en la versión restrictiva del adjetivo *tiny* en (a); mientras que hace referencia a un ejemplar del tipo “mouse” en la versión (b):

- a. *In the cage she saw a big mouse and a tiny mouse. The tiny mouse was shaking.*
- b. *In the cage she saw a mouse. The tiny mouse was shaking.*

En inglés, esta diferencia semántica no halla un correlato formal, pero en español, lengua en la que el adjetivo antepuesto impone una lectura del adjetivo no restrictiva, sí. Langacker señala respecto al inglés que esa diferencia es equivalente a la que se da entre oraciones de relativo restrictivas (sin pausas) y oraciones de relativo explicativas, separadas por pausas, o comas en la lengua escrita. En los dos casos, el autor entiende que se reconocen modificadores que no desempeñan ningún papel en la identificación del referente del sintagma nominal:

A well-known case [of modifiers that play no role in identifying the nominal referent] is the contrast between “restrictive” and “non-restrictive” relative clauses. A restrictive relative clause serves to limit the pool of eligible candidates, restricting it to a subset of the basic type’s maximal extension. In (12a) –where the candidates really are candidates– the specified property (really deserving to win) limits the pool to a single candidate, as required by the definite article:

- 12a. *The candidate who really deserves to win ran a positive campaign.*
- 12b. *The candidate, who really deserves to win, ran a positive campaign.*

- a. *Compró la casa colonial que estaba vieja por dos perras gordas.*
- b. *Compró la casa colonial, que estaba vieja, por 2 perras gordas.*
- c. *Compró la casa colonial vieja por dos perras gordas.*
- d. *Compró la vieja casa colonial por dos perras gordas.*

La peculiaridad del adjetivo antepuesto frente a la oración de relativo explicativa es que, en el caso del adjetivo, se da una llamativa incongruencia entre orden y estructura gramatical. Esa incongruencia quizá quede representada más claramente con los diagramas arbóreos de las figuras 6-9⁵.

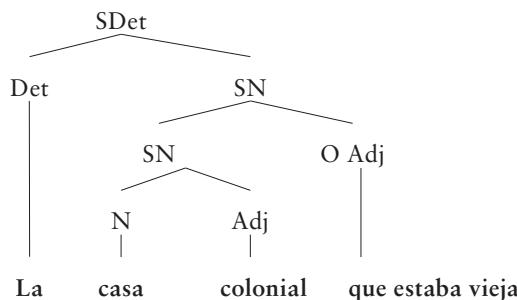


Figura 6. Modificación especificativa con oración de relativo

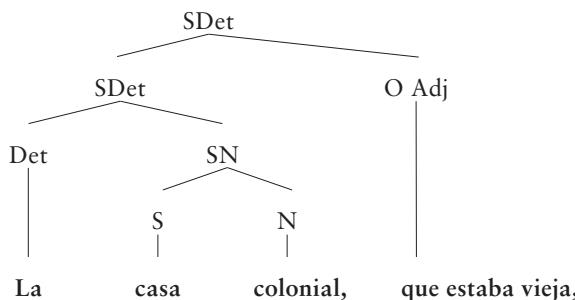


Figura 7. Modificación explicativa con oración de relativo

The information supplied by a non restrictive clause fails to be exploited in this manner. In (12b) the profiled instance of candidate is contextually identified independently of deserving to win (rather than on the basis of that property).

⁵ La incongruencia entre orden de palabras y estructura sintáctica es sabido que resulta problemática para una sintaxis basada en las relaciones de constitucionalidad como la gramática generativa pero no para la gramática cognitiva (ver Langacker, 2008).

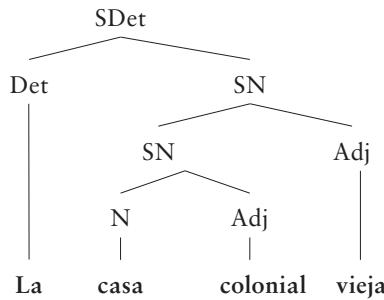


Figura 8. Modificación especificativa con adjetivo pospuesto

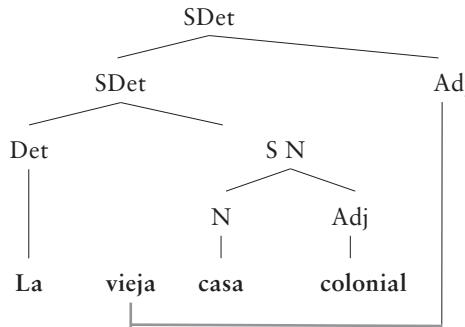


Figura 9. Modificación explicativa con adjetivo antepuesto

1.3 Carácter postpreferencial de adjetivos adverbiales, modales y determinantes antepuestos

Atribuir carácter postpreferencial a los adjetivos antepuestos permite entender por qué es normal la anticipación de ciertas clases especiales de adjetivos, como los de sentido adverbial que expresan frecuencia (*repetido/a, reiterado/a, frecuente, continuo/a, raro/a*, etc.) o tiempo (*anterior, antiguo/a, posterior, nuevo/a*, etc.), los que expresan algún tipo de valoración positiva o negativa (*falso/a, simple, mero/a, sencillo/a, bueno/a, malo/a, estupendo/a*, etc.), los que indican duda (*dudoso/a, supuesto/a*), probabilidad (*possible, probable, necesario/a*) o certeza (*verdadero/a, seguro/a, auténtico/a, puro/a*, etc.), así como los que pueden asimilarse a los valores propios de los determinantes (*diferente, escaso/a, cierto/a, propio/a, numerosos/as, primer/a, segundo/a, último/a*, etc.).

Todos estos adjetivos presuponen tanto la referencia a un ejemplar como la relación entre ese ejemplar y el tipo o categoría significado por el sustantivo. Esa doble presuposición se constata de distintas maneras según los casos:

En algunos casos, usamos el adjetivo para expresar si estamos seguros o no de que el sustantivo es el más adecuado para nombrar el objeto del que hablamos, si ese objeto es un buen o mal ejemplo de la categoría a la que se refiere el sustantivo. Expresan en qué grado el sustantivo que usamos es adecuado para referirnos al objeto del que hablamos:

Es una verdadera revolución. [No tenemos duda de que hablamos de una revolución.]

Una posible solución es llamar a la embajada. [No sabemos si llamar es una solución.]

En otros casos, los adjetivos antepuestos se refieren a la relación entre el objeto identificado y otros objetos de la misma categoría que nombramos con el sustantivo. Son adjetivos como *primero/a, segundo/a, tercero/a..., principal, antiguo/a, viejo/a, nuevo/a, anterior, posterior, próximo/a, siguiente, futuro/a, propio/a, mismo/a, diferente, etc.*, que pueden referirse a la posición o el orden que ocupa un objeto en relación con otros con los que forma un conjunto:

La única amiga que me entiende.

Es la segunda vez que me lo dices.

Tu nuevo coche es maravilloso.

La reciente visita del presidente ha sorprendido a todos.

El carácter extensional de los adjetivos asimilados a la determinación es evidente, pues se indica la cantidad de objetos a los que hacemos referencia (*frecuentes visitas, numerosas ocasiones, rara vez, continuas excusas etc.*), a su identidad (*el propio autor*), a su carácter indefinido (*cierta actitud, diferentes personas, etc.*) o a su localización temporal (*anterior visita, antigua novia, etc.*).

Por último, los adjetivos que indican valoración no pueden concebirse en relación con el tipo o la categoría, sino con el ejemplar: *una bonita manera de decirlo, la magnífica propuesta de Antonio, el triste espectáculo que se nos ofreció, etc.*

Ciertas paráfrasis relativas a interpretaciones de adjetivos antepuestos muestran explícitamente ese carácter postpreferencial de los antepuestos. Con ejemplos de la Nueva Gramática de la Lengua Española (en adelante NGLE) (capítulo 13, pág. 998):

Un viejo amigo. [Que lo es desde hace tiempo.]

Una falsa alarma. [Que no lo es en realidad.]

Un simple negocio. [Que no es más que eso.]

1.4 Orden de las distintas clases de adjetivos pospuestos al sustantivo

Es importante subrayar que la posición marcada, y restringida a una lectura postreferencial, es la anteposición. Los adjetivos que pueden anteponerse pueden usarse pospuestos al sustantivo con valores equivalentes a los que poseen anticipados. Los adjetivos de orden, frecuencia o valoración, por ejemplo, sin variar apenas su interpretación; los adjetivos calificativos graduables, con una clara tendencia a la interpretación restrictiva como opción por defecto pero con la posibilidad de entenderse de forma no restrictiva si el contexto lo sugiere:

- *Mi coche es más grande que el tuyo.*
- *¡Ah!, ¿sí? Pues usa tu coche grande para llevar hoy a los niños al cole.*

Ese sería el caso también de *dura* en el siguiente fragmento de Bomarzo (Mújica Laínez), citado en NGLE (vol 1, capítulo 13, pág. 996):

Sobre la verde hierba, sobre las áureas hojas, sobre la tierra dura, sobre la nieve [...] se levantó el muro misterioso de los exorbitantes fantasmas.

Los adjetivos que pueden anticiparse también pueden posponerse, por tanto, pero, en ese caso, si no se reinterpretan como clasificativos, van en las últimas posiciones, después de los clasificativos, ateniéndose también esa posición a los distintos valores funcionales que expresan unos y otros y a la jerarquía que se establece entre ellos y respecto del sustantivo.

En este caso, las distintas órbitas funcionales se expresan mediante la disposición ordenada en una sola dirección, como ocurre en otras lenguas, como el inglés:

*A beautiful red racing car. / Un coche de carreras rojo precioso.
A delicious spicy double burger. / Una hamburguesa doble picante deliciosa.*

Cuando se posponen al sustantivo, los adjetivos calificativos y valorativos van después de los modificadores argumentales y de los de carácter clasificativo (*decisión presidencial importante; camisa de vestir azul carísima; ordenador portátil pequeño*) y cada adjetivo añadido afecta al conjunto formado por el sustantivo y los adjetivos pospuestos con anterioridad, lo cual indica que actúan con funciones sintácticas y semánticas distintas en estratos distintos. En ese sentido, se expresa con distinta estructura formal la misma clase de relación funcional que se indica mediante la anteposición, aunque la anteposición, desde ese punto de vista, es inequívoca, a diferencia de la posposición, que puede dar lugar a ambigüedades. Así, al igual que *azul* incide

sobre *ordenador portátil* en [[*ordenador portátil*] *azul*], *triste* incide sobre *pájaro azul* en *un* [*triste* [*pájaro azul*]]). La anteposición coloca al adjetivo en una posición sintagmática superior, desde el punto de vista lógico, a la combinación del adjetivo pospuesto con el sustantivo. Sin embargo, en *un triste pájaro azul*, *triste* nunca se puede referir a *azul* en el sentido de que el pájaro era de un color *azul triste*. Si *triste* estuviera pospuesto sí podría darse esa posibilidad: *un pájaro azul triste* podría entenderse en el sentido de “un pájaro de color [azul triste]”.

En el apartado E de la propuesta didáctica que se ofrece más adelante, se incluye una tabla con una visión sintética de la posición que ocupan las distintas clases del adjetivo cuando van pospuestas al sustantivo.

1.5 Algunos argumentos a favor de la distinción funcional asociada a la posición del adjetivo

Revisaremos a continuación algunas razones más a favor de una explicación funcional de la posición del adjetivo basada en la idea de que el antepuesto califica al ejemplar o referente designado por el sintagma mientras que el pospuesto se suma al sustantivo para designar un subtipo.

- En primer lugar, a diferencia de los adjetivos pospuestos, **los adjetivos antepuestos no se pueden nominalizar** con elipsis del sustantivo aunque se hayan mencionado previamente:

Me he comprado un moderno ordenador portátil y un bonito ordenador de sobremesa.

*¿Dónde tienes el portátil / *el moderno?*

*El nuevo lote, procedente de una colección privada, se compone de tres piezas: una preciosa vasija china de la dinastía Ming, una rarísima corona persa del siglo II y una antigua urna funeraria etrusca. De estas tres piezas empezaremos por la [pieza] china/*la [pieza] preciosa.*

En nuestra opinión, este hecho se debe a que los antepuestos no forman parte de la unidad formada por el sustantivo y los modificadores pospuestos, sino que constituyen una atribución referida a esa unidad en conjunto. Al no formar parte de ese segmento, no puede usarse el antepuesto como representante, en su uso anafórico, del segmento en conjunto. Tampoco pueden hacerlo los antepuestos que constituyen unidades léxicas: **la cruda* (por *la cruda realidad*), **un pura* (por *un pura sangre*), **el presunto* (por *el presunto culpable*), **las bellas* (por *las bellas artes*), etc. De hecho, este comportamiento mostraría que, en realidad, el adjetivo antepuesto está al margen de la unidad formada por [DETERMINANTE + (SUSTANTIVO + MODIFICADORES POSPUESTOS)].

- b. En línea con el punto anterior, la concepción aquí defendida también explica que los nombres propios no admitan adjetivos pospuestos a no ser que esos adjetivos (1) resulten valorativos: *Ana querida* (aunque la opción menos marcada es *Querida Ana*); (2) fueren la reinterpretación del nombre propio como nombre común: *El Einstein genial* (frente al Einstein machista, por ejemplo, y a diferencia de *El genial Einstein*, que no presupone distintos Einsteins), o (3) formen parte del nombre (Napoleón II). Sin embargo, los nombres propios sí admiten adjetivos antepuestos: *El prometedor Obama*, *La dulce María*, etc.

El nombre propio se refiere a un individuo específico, a un espécimen, a un ejemplar y no a un tipo o a una clase que pueda ser especificada con adjetivos pospuestos añadidos. El antepuesto, que se refiere al ejemplar, el cual categorizamos con el nombre y los modificadores pospuestos o directamente nombramos con un nombre propio, sí se combina con el nombre propio sin forzar su reinterpretación como común.

- c. También parece apuntar en la misma dirección el hecho de que los adjetivos calificativos antepuestos combinados con artículos indefinidos en frases que incluyen cuantificadores solo se interpreten como específicos (según el ejemplo recogido de NGLE, capítulo 13, pág. 999):

Todos los estudiantes habían leído una novela famosa. [Interpretación inespecífica o específica: una distinta en cada caso o la misma para todos.]
Todos los estudiantes habían leído una famosa novela. [Interpretación exclusivamente específica: la misma para todos.]

El adjetivo antepuesto atribuye una propiedad al ejemplar referido y presupone necesariamente el carácter específico de este.

Asimismo, tampoco es compatible el adjetivo antepuesto con el valor intrínsecamente inespecífico de indefinidos como *cualquier*:

*Quiero regalarle cualquier novela interesante /*cualquier interesante novela.*

La hipótesis funcional que venimos sosteniendo (el adjetivo antepuesto se predica del ejemplar, del referente, y no se atribuye al tipo designado por el sustantivo para subclasicarlo; mientras que el pospuesto afecta al tipo que designa el sustantivo para crear un sustantivo eventual que designa un subtipo) es directamente congruente con esta correlación.

- d. El estrato funcional propio del adjetivo antepuesto puede explicar que sea posible anteponer algunos de estos adjetivos a los cuantificadores:

Esos bonitos tres gatos negros.

- e. Los epítetos propiamente dichos, es decir, los adjetivos antepuestos que subrayan una noción presente en el significado del sustantivo, inherente al tipo de objeto que designamos con ese sustantivo, como en *la gran ballena / la blanca nieve / el libre albedrío / las bellas artes / la cruda realidad*, etc., no serían un caso diferente de los que venimos hablando: también aquí se trata de adjetivación del referente (propia de los antepuestos) pero con la peculiaridad de que, en este caso, el referente es un objeto arquetípico, es decir, se trata de una predicción postreferencial en la que el referente que designamos es el propio tipo. No hablamos de particulares, sino de tipos, como en las oraciones genéricas:

El habilidoso homo sapiens.
La trabajadora hormiga.

- f. La incrustación sucesiva de adjetivos para crear jerarquías categoriales como en *animal vertebrado mamífero cánido; llamada telefónica internacional a cobro revertido*, etc. no puede darse antes del sustantivo sino solo después, porque la categorización subclásificadora es propia de los adjetivos pospuestos.
- g. Con esta concepción se explica que el adjetivo pospuesto tenga carácter no marcado, puesto que en esa función de subclásificación restrictiva es aplicable para contribuir a la identificación del referente, para distinguir o discriminar a unos objetos de otros de forma sistemática, una función comunicativa básica.

Por su parte, el carácter marcado del antepuesto es consecuencia de su función no prioritaria como predicado secundario inserto en el sintagma, semejante a la atribución secundaria que expresan las oraciones de relativo explicativas, y se entiende así que se inserte en una posición marginal respecto del resto de los modificadores específicadores junto a los otros elementos que actúan en el ámbito de la extensión: los determinantes y los adjetivos modales, adverbiales o asimilados a los determinantes indefinidos y a los cuantificadores.

- h. La explicación funcional se correlaciona también con el hecho de que los adjetivos graduables se avengan mejor a la anticipación, mientras que los clasificativos y relacionales no graduables se avengan menos a la anticipación. Hasta el punto de que la anticipación de los clasificativos fuerza su interpretación calificativa cuantificable (adjetivo postpuesto: relativo a o perteneciente a; adjetivo antepuesto: típico de o propio de):

Dioses olímpicos / Olímpica actitud
Respuesta diplomática / Diplomática respuesta

*Revisión histórica / Histórica victoria
Vía férrea / Férrea disciplina*

La mayoría de los cambios de significado constatables en ciertos adjetivos cuando se anteponen tienen que ver con esta reinterpretación gradual de adjetivos inicialmente no graduables. Los adjetivos relationales pasan de significar ‘perteneciente o relativo a X’ a significar ‘típico o propio de’. Por ejemplo, las *respuestas diplomáticas* son las que dan los diplomáticos. *Diplomático* aquí caracteriza una respuesta como relativa o perteneciente a la diplomacia o a los diplomáticos. Sin embargo, cuando se anticipa, *diplomático* se interpreta como ‘cortés’, una propiedad graduable que designa una característica propia o típica de las actuaciones de los diplomáticos. Igualmente, *férreo* significa ‘perteneciente o relativo al hierro’ cuando va pospuesto (en el caso concreto de vía férrea, ‘hecho con hierro’); sin embargo, anticipado, como en *férrea disciplina*, significa ‘disciplina con la dureza o inflexibilidad propia del hierro’. La reinterpretación cuantificable de los adjetivos implica, como puede advertirse en los casos anteriores, adaptaciones metonímicas o metafóricas.

Los otros cambios de significado tienen que ver con asimilaciones a valores de determinación (ver ejemplos en el apartado C de la propuesta didáctica más adelante).

Precisamente los adjetivos que pueden anteponerse sin resultar marcados son los relativos, porque estos son los cuantificables o graduables. Los relationales y clasificativos se corresponden con una concepción absoluta: las propiedades a las que se refieren o están presentes o no lo están. Sin embargo, la insistencia expresada por los graduables antepuestos presupone la propiedad (que en un grado u otro siempre puede reconocerse en el objeto). Si se insiste en tal propiedad es porque son destacables por el grado en el que se dan.

- i. La concepción defendida aquí se aviene igualmente con el frecuente carácter temático de los adjetivos antepuestos. Es lógico que en la mayoría de las ocasiones el antepuesto se refiera a rasgos que tienen carácter de información conocida en la que se insiste (*El famoso actor no quiso firmar ningún autógrafo; Su fiel perro le esperaba todos los días en la puerta*). Puesto que usamos un adjetivo para señalar una cualidad que no se usa con objetivos referenciales y, en la medida en que tampoco es objeto de la predicación principal, debe tener carácter secundario, prescindible o redundante. Dadas esas circunstancias, la razón discursiva más recurrente es la de que se trata de una propiedad que se da por consabida y en cuya presencia se insiste por alguna razón, entre otras posibles, por el grado en que se da.

El carácter cuantificativo o intensificativo de los adjetivos graduables antepuestos se comprueba al buscar paráfrasis con pospuestos, que requieren de cuantificadores o intensificadores explícitos:

Transportaban pesadas bandejas.
Transportaban bandejas muy pesadas.

No se trata de informar de que las bandejas son pesadas, de clasificarlas en esa categoría, sino de insistir en qué grado lo eran.

Para que el adjetivo se use por motivos referenciales, se aplica pospuesto con intención clasificadora, y, si dicha clasificación ha de presuponerse como máximamente discriminativa, se interpretará preferentemente como cualitativa y excluyente en lugar de meramente cuantitativa. El adjetivo pospuesto afirma la categorización cualitativa del objeto en relación con cierta propiedad. Con el adjetivo pospuesto constatamos el reconocimiento de la propiedad en sí misma más que el grado en que se da la propiedad.

Sin embargo, esta asociación entre adjetivo antepuesto e información temática y pospuesto e información remática no es más que una correlación habitual pero no necesaria, ya que no parece ser su valor grammatical primario o esencial: el adjetivo antepuesto no tiene por qué limitarse a información de carácter temático:

Entré en una sala repleta de invitados. La mayoría de ellos con ganas de llevarse algo a la boca. Entonces empezaron a desfilar camareros que transportaban pesadas bandejas.

Me atendió una preciosa dependienta de rasgos eslavos.

2. Presentación didáctica. Descripciones y ejercicios.

Teniendo en cuenta las razones aportadas en los apartados anteriores, y habida cuenta de ciertos criterios pedagógicos que expondremos al final de este apartado, proponemos la siguiente secuencia de presentación y práctica sobre la posición y la combinación del adjetivo en español.

2.1 Secuencia didáctica

A. Posición del adjetivo en el uso normal. Adjetivos después y antes del sustantivo: *Una interesante novela policiaca.*

En español, la posición normal del adjetivo es después del sustantivo:

- *Lleva un bolso cuadrado amarillo muy grande.*
- *Lo que más me gusta es la novela policiaca sueca.*
- *Buscan a un candidato joven pero experimentado.*

Sin embargo, en ciertos casos los adjetivos se ponen **antes** del sustantivo:

Los adjetivos indefinidos y los adjetivos que indican cantidad se ponen siempre **antes**:

- *Tiene pocos amigos. Con ese carácter...*
- *Algunas personas no piensan como tú.*
- *Con ciertos temas hay que tener cuidado.*

Los adjetivos de **orden** se ponen normalmente **antes** del sustantivo:

- *Es el último viaje que hago en barco.*
- *Perdona, pero es la quinta llamada telefónica que me haces en cinco minutos.*
- *Me enamoré de ella la primera vez que la vi.*

Solo si los adjetivos de orden forman parte del nombre de algo se ponen **después**:

- *El primer capítulo que leí no fue el Capítulo Primero.*
- *Eso está en la biblia, en el Nuevo Testamento, en el evangelio de San Mateo, Capítulo I, versículos 6 al 15.*
- *El cuarto rey Borbón que tuvimos en España fue Carlos III. [Al hablar: “Carlos Tercero”].*
- *Vivo en el nº 4, planta primera, puerta A.*

Los adjetivos **mejor**, **peor**, **mayor** y **menor** pueden ponerse **antes** o **después** del sustantivo. Se ponen **antes** cuando se usan con sentido comparativo superlativo (con artículos definidos o posesivos):

- *Su peor defecto es la mala educación. [No tiene un defecto peor.]*
- *Rusia es el país con la mayor extensión de territorio del mundo.*

Se ponen **después** cuando se usan con sentido comparativo no superlativo y con determinantes indefinidos o cuantificadores:

- *Tiene un defecto peor que la envidia: la soberbia. [Pero puede tener un defecto peor que la soberbia.]*
- *Ese es un problema menor. No debemos preocuparnos.*

Pueden ponerse **antes** o **después** cuando se usan sin determinantes:

- *Es cierto. Habla muy fuerte pero hay peores defectos / defectos peores.*

- Necesita una cama de **mayor tamaño** / **tamaño mayor**.

Mayor y **menor** se ponen después cuando significan ‘persona de más edad o de menos edad’:

- Mi **hermana menor** se llama Amalia y mi **hermano mayor**, Alberto.
 – Tengo dos **primos mayores** y otro menor que yo.

Los adjetivos de posibilidad (*possible, probable*, etc.); certeza (*verdadero/a, auténtico/a*, etc.); duda (*hipotético/a, supuesto/a, falso/a*, etc.); valoración (*bueno/a, malo/a, interesante, extraordinario/a, enorme*, etc.) y tiempo (*antiguo/a, viejo/a, anterior, pasado/a, presente, actual, futuro/a*, etc.) pueden ponerse **antes** o **después** del sustantivo, pero, habitualmente, se ponen **antes**, sobre todo si hay otros adjetivos después del sustantivo:

- Una **posible solución** es llamar a la embajada.
 – La **verdadera razón** es que no tengo ganas de ir.
 – El **supuesto culpable** ha sido detenido.
 – En mi **antigua escuela** no había comedor. En la de ahora, sí.
 – Aquello sí fue una **auténtica tormenta tropical**.
 – Conozco ese restaurante. Fui una vez con mi **anterior novia española**.
 – Tengo una **buena noticia económica** que darte.

1. Pon uno de los adjetivos antes y el otro después del sustantivo, como en el ejemplo.

- Ha sido un verdadero
descubrimiento científico.
 a. científico
 b. verdadero
1. Estuvimos recordando _____
historias _____.
 a. pasadas
 b. familiares
2. Está trabajando en _____
campaña _____.
 a. humanitaria
 b. otra
3. Él es el responsable de la _____
situación _____.
 a. actual
 b. política
4. Es solo una _____
herida _____.
 a. simple
 b. superficial
5. Lo vacunaron en la _____
revisión _____.
 a. médica
 b. anterior

6. Firmaron ese _____ acuerdo _____ ayer.
 a. ilegal
 b. hipotético
7. Usarán su _____ ordenador _____.
 a. propio
 b. portátil
8. El _____ jefe _____ ocupará tu despacho.
 a. comercial
 b. nuevo
9. Es el _____ viaje _____ que hago.
 a. tercer
 b. transoceánico
10. La _____ cena _____ será en mi casa.
 a. familiar
 b. próxima
11. Esa es su _____ película _____.
 a. romántica
 b. última
12. La _____ visita _____ ha sorprendido a todos.
 a. reciente
 b. presidencial
13. Te presento a nuestra _____ directora _____.
 a. artística
 b. futura
14. Ese _____ resultado _____ no le conviene al Gobierno.
 a. electoral
 b. posible
15. El paro es la consecuencia de la _____ crisis _____.
 a. económica
 b. grave

2. Pon los adjetivos *mayor*, *peor*, *menor* y *mejor* donde corresponda.

1. Es un récord histórico. El _____ salto de altura _____ de la historia.
2. Limpiarlo está bien, pero tengo una _____ solución _____: pintarlo.
3. Hay más televisiones de este tipo más baratas, pero de _____ calidad _____.
4. No tengo la _____ duda _____. Hay que contratarla ya.
5. ¿Te he hablado de mi _____ hermana _____? Como es la más pequeña, es la más mimada.

B. Adjetivos antes del sustantivo en la lengua escrita o formal: *Aquella larga noche, los valientes soldados durmieron sobre el frío suelo.*

En los estilos más formales, los adjetivos que se refieren a la frecuencia de algo se pueden poner **antes** para expresar mayor énfasis o intensidad:

- *Ahora se explican sus frecuentes visitas al médico.* [Ahora se explican sus visitas tan frecuentes al médico.]
- *Estoy harto de tus repetidas excusas.* [Estoy harto de tus excusas tan repetidas.]

Son adjetivos como *frecuente, infrecuente, raro, constante, reiterado, repetido, escasola, continuola*, etc.

En la lengua formal (lengua escrita cuidada, textos periodísticos, novela, discursos, etc.), también pueden ponerse **antes** del sustantivo **adjetivos que se pueden graduar o cuantificar**, como *largo/a-corto/a, frío/a-cálido, pequeño/a-grande, fuerte-débil, lejano/a-cercano/a, ligero/a-pesado/a, rápido/a-lento/a, ancho/a-estrecho/a, claro/a-oscuro/a, viejo/a-joven, alegre-triste, blando/a-duro/a, áspero/a-suave, bonito/a-feo/a, dulce-salado/a*, etc. Son adjetivos de significado relativo: por ejemplo, una cosa siempre tiene una longitud y se considera larga o corta según con qué la comparemos:

- *Llevaba unos preciosos pendientes dorados.*
- *El célebre científico se emocionó al recibir tan importante premio.*
- *En estos momentos el público responde con un largo aplauso.*
- *El intenso aroma a limón me trasladó a la lejana infancia.*

Queridos padres:

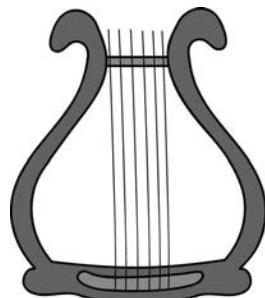
Volveré a casa la semana que viene. Espero que estéis bien.

Tengo muchas ganas de veros.

Un fuerte abrazo.

Emilio

Los adjetivos de color (*verde, rojo/a, dorado/a*, etc.), forma (*alargado/a, redondo/a*, etc.) y estado (*lleno/a, rotolo/a, vacío/a*, etc.) solo se ponen antes del sustantivo en el lenguaje poético muy marcado:



- *Sus dorados pendientes brillaban a la suave luz de la luna.*
- *Y entre la verde yerba, las rojas amapolas.*
- *En la vacía habitación apenas quedaba el recuerdo de la pasada vida.*

Los adjetivos que indican clase, finalidad, procedencia o relación con algo (*histórico/a, bélico/a, portátil, telefónico/a, nacional, educativo/a, automovilístico/a, deportivo/a, internacional, político/a, económico/a, informático/a, europeo/a, asiático/a, estudiantil, oficial, comestible*, etc.), estado (*abierto/a, cerrado/a, roto/a, manchado/a, mojado/a*) y los que significan ‘de una clase particular’ (*distinto, diferente*) se ponen después del sustantivo siempre. Solo se pueden poner antes en lengua literaria o formal si cambian de significado y se reinterpretan como adjetivos calificativos, que sí se refieren a dimensiones graduables (ver apartado D).

3. Decide cuál de estos textos está escrito en (a) lenguaje cotidiano, cuál en (b) lenguaje formal o literario y cuál en (c) lenguaje poético. ¿Puedes distinguirlos? Fíjate en la posición de los adjetivos. Después relaciona cada uno con los contextos de abajo.

He abierto mi armario y me he dado cuenta de que no tengo ropa para este invierno: solo tengo cuatro camisetas, todas muy estrechas, por cierto; dos pantalones viejos, un vestido largo de fiesta y una chaqueta ligera. Tengo que salir ya a comprarme algo.

1. Lenguaje _____

Los sindicatos denuncian una importante subida de precios en abril.

3. Lenguaje _____

La verdad es que ha habido una subida muy importante de precios.

2. Lenguaje _____

Aquí, cuando hace viento fuerte del sur, tenemos temperaturas altas. Seguro que hoy va a ser un día caluroso. ¡Qué agosto tan largo!

4. Lenguaje _____

El mar, metálico espejo, protege su oscuro fondo de la blanca y fría luz de la luna.

5. Lenguaje _____

Hoy tendremos **fuertes** vientos del sur y **altas** temperaturas. Prepárense para otro **caluroso** día de este **largo** mes de agosto.

6. Lenguaje _____

Lo que pasa es que la luz de la luna se refleja en el mar, que es como un **espejo** metálico, y no llega al fondo.

8. Lenguaje _____

En el armario de la abuela Brígida encontró **intensos** olores que le recordaron su infancia, las **estrechas** camisetas del tío Federico, los **viejos** pantalones del abuelo, el **largo** vestido de novia de la abuela y los **ligeros** camisones de la tía Amalia. “¡Qué lejos parece todo ahora!” –pensó–.

7. Lenguaje _____



¿De dónde es cada texto?

- Un parte metereológico. _____
- Una novela. _____
- Un poema. _____
- Una noticia escrita. _____
- Un comentario hablado de un periodista. _____
- Un hablante de un pueblo de la costa habla con un veraneante. _____
- Un padre habla con su hijo. _____
- Dos amigas hablan por teléfono. _____

4. Clasifica todos estos adjetivos en las distintas categorías. Fíjate en los ejemplos.

largo, corto, alargado, caro, verde, telefónico, deportivo, marrón, tierno, francés, esférico, catalán, ligero, educativo, argentino, rectangular, internacional, africano, agrícola, azul, duro, pesado, nuevo, universitario, morado, pequeño, naranja, tecnológico, rojo, claro, comestible, dulce, económico, hospitalario, áspero, agujereado, cuadrado, andaluz, europeo, amarillo, salado, ancho, sevillano, barato, asturiano, bajo, industrial, estrecho, policial, triangular, suave, cilíndrico, oscuro, asiático, alto, gubernamental, viejo, oficial, periodístico, rápido, grande, informático, lento, estampado, plano.

Dimensión

largo, corto

Forma

alargado, triangular

Tipo/clase

telefónico, industrial

Color

verde, rojo

Procedencia

francés, asiático